

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A.

Sesión de Comité N° 30/2020: 23 de setiembre de 2020

Analista: Carla Chang G.

Información financiera intermedia al 30 de junio de 2020

cchang@class.pe

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A. ("Caja Sipán" y/o "la Caja"), es una institución financiera que opera desde el año 1995, dedicándose desde entonces a actividades de intermediación financiera, proporcionando servicios financieros a microempresarios de la región Lambayeque y de distritos adyacentes. La Caja cuenta actualmente con 6 agencias ubicadas en cuatro regiones (Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y San Martín).

El accionariado de la Caja se encuentra concentrado principalmente en diez inversionistas, siendo el mayor accionista y controlador, el Grupo Perales Huancaranu. La operación de Caja Sipán se ha ido contrayendo progresivamente por lo que su participación en el sistema microfinanciero es reducida, registrando a junio del 2020 1.20% del total de colocaciones brutas en el subsistema de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, 2.18% de los depósitos y 0.83% de los ingresos financieros totales, en este grupo de instituciones financieras.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Fortaleza Financiera	D-	D-
Perspectivas	Negativas	Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a la Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A., se fundamenta en:

- El compromiso de su accionista controlador para realizar aportes de capital, en tanto se requiera para cubrir necesidades de fortalecimiento patrimonial.
- Su política de gestión operativa y crediticia, que busca colocar créditos en microempresas, de menor monto promedio y con mejor estructura rentabilidad – riesgo.
- Su estrategia de fondeo enfocada en la captación de recursos de personas naturales, lo cual tiende a disminuir costos financieros.

La categoría de clasificación de riesgo asignada toma en cuenta factores adversos, como:

- La inestabilidad en su plana gerencial, que no permite consolidar las estrategias necesarias para enfrentar la realidad de la Caja.
- La drástica reducción de personal producida en relación con la política de gastos, manteniendo sólo 6 analistas de créditos a la fecha de análisis.
- El nivel de sobreendeudamiento que enfrenta buena parte de sus clientes que se desempeñan en sectores de micro y de pequeña empresa.

La pérdida de clientes producto de la pandemia del COVID-19 que determina menor ritmo de colocaciones, generando que los ingresos no sean suficientes para cubrir las provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (incl. Contingentes diversos)	80,569	69,943	46,747
Colocaciones Brutas	61,714	37,093	26,916
Activos Improductivos	6,566	12,024	12,759
Pasivos exigibles	69,633	61,603	38,996
Patrimonio	8,974	6,436	6,447
Resultado Operacional bruto	14,284	9,868	1,578
Gastos de apoyo y depreciación	11,159	9,146	2,327
Provisiones por colocaciones	4,086	6,308	696
Utilidad Neta	(1,021)	(5,812)	(1,489)
Cart. Atrasada+ref. / Coloc. Brutas	10.38%	32.27%	47.40%
Cart. atrasada.+ref.-prov. / Patrim.	3.25%	7.25%	8.42%
Tolerancia a pérdidas	20.61%	29.40%	35.49%
Ratio de Capita Global	10.18%	13.52%	20.09%
Liquidez básica sobre pasivos	0.22	0.46	0.44
Posición cambiaria	-0.01	0.00	0.00
Resul. Operac. Neto/Activos prod.	5.80%	2.24%	-16.87%
Resul.neto/Activos prod.	-1.89%	-18.03%	-33.52%
Resul.neto/Capital	-5.43%	-27.73%	-12.67%
Gastos de apoyo/Act.prod.	20.70%	28.37%	52.41%
Ranking en colocac. Brutas	5/6	6/7	7/7
Ranking en depósitos	5/6	6/7	7/7
N° de agencias	7	6	6
N° de empleados	172	100	43

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- El continuo deterioro de la calidad de su cartera de créditos, registrando una mora global de 47.40% a junio del 2020.
- Las continuas pérdidas obtenidas, que afectan su sostenibilidad financiera en el futuro.
- El menor dinamismo de la economía nacional con impacto en los créditos, situación que representa un riesgo sistémico que afecta al sector.
- La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos cuando se levante el Estado de Emergencia Nacional y se reinicie la amortización de la cartera reprogramada.

Caja Sipán es una entidad financiera creada en el año 1994 y que inició operaciones en 1995 bajo la razón social de Caja Rural de Ahorro y Crédito Cruz de Chalpón S.A. En el año 2006, fue autorizada para realizar el cambio de razón social a la que mantiene hasta la actualidad.

Desde hace varios años, la Caja atraviesa una delicada situación financiera por la continua contracción de sus colocaciones y el incremento en su morosidad, lo que pone en riesgo su sostenibilidad y la continuidad de sus operaciones en el corto plazo.

Caja Sipán atiende principalmente a clientes de la pequeña y de micro empresa, contando a junio del 2020 con 6 agencias distribuidas en el norte del país, siendo la principal su sede ubicada en la ciudad de Chiclayo. A fin de mejorar sus niveles de eficiencia operativa, cuenta con la aprobación del Directorio para el cierre de agencias en función a una evaluación en curso de su desempeño individual.

A junio 2020, las colocaciones de la Caja se han visto impactadas por la pandemia del COVID-19, sumado al reducido tamaño de operación y por restricciones impuestas por la SBS, no alcanza ser competitiva frente al resto de instituciones financieras, ni busca un reenfoque estratégico, para colocar créditos que permitan mayor rentabilidad.

La cartera de colocaciones ascendió a S/ 26.92 millones a junio 2020, 27.43% inferior respecto a lo registrado al cierre del 2019, afectado por: la competencia de mercado y la coyuntura generada por el Estado de Emergencia Nacional debido a la pandemia. A ello se agrega la reestructuración de sus agencias, que ha implicado una drástica reducción de personal, principalmente en el número de asesores de negocios.

El crédito promedio a la fecha de análisis fue de S/ 3,059 soles, 8.10% inferior al registrado a diciembre 2019 por el enfoque de colocación en créditos de menor monto.

A junio del 2020, la morosidad de su cartera de alto riesgo fue de 47.40%, 15.14 puntos porcentuales superior a la morosidad global a diciembre del 2019, lo que refleja el gran deterioro de su cartera crediticia, así como el menor control en el proceso de admisión.

La persistente contracción en la cartera no permite generar los ingresos financieros suficientes para cubrir sus gastos operativos y los requerimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad, lo que determina pérdidas netas desde hace varios periodos. A junio del 2020, Caja Sipán ha acumulado pérdidas netas por S/ 17.79 millones (S/ 1.49 millones de pérdidas netas en el primer semestre del 2020), lo que significa 74.19% de su capital social neto de ajustes por primas de emisión.

La Caja está realizando esfuerzos para controlar sus gastos operativos, reduciendo su estructura orgánica, con menor personal y con cierre de agencias. Ello no ha sido suficiente para generar excedentes que le permitan cubrir el déficit de provisiones, o hacer mayores provisiones voluntarias previniendo el futuro deterioro de la cartera debido a las características de la coyuntura actual.

Los accionistas han realizado aportes para cubrir sus pérdidas, lo cual ha permitido que a junio del 2020 el ratio de capital global sea de 20.09%, superior a los de periodos anteriores explicada por la contracción producida en sus colocaciones.

Los accionistas de la Caja se encuentran evaluando diversos procesos de reforzamiento patrimonial o de venta a terceros, situación que es de conocimiento de la SBS pero que aún no se ha concretado. La demora en ejecutar estas medidas y las restricciones impuestas por la SBS en cuanto a colocaciones y a la capacidad para rentabilizar recursos disponibles, está afectando la sostenibilidad financiera de la institución.

La situación se ve afectada además por la continua rotación que se produce en la plana gerencial y en la de funcionarios en sus distintos niveles, incluyendo a los asesores de negocios, que han tenido gran rotación y reducción en los últimos meses. La rotación del personal de negocios ha sido impulsada por el Directorio y por la Gerencia General debido al nulo cumplimiento en sus objetivos.

PERSPECTIVAS

La perspectiva para la categoría de clasificación de riesgo de Caja Sipán es negativa, en base a: la contracción de su cartera de colocaciones, así como la de sus operaciones, al aumento en la cartera de alto riesgo y en sus indicadores de morosidad y la reducción de ingresos, que han originado pérdidas durante los últimos siete años, así como por el gran porcentaje de cartera reprogramada y vencida. A ello se suma la elevada rotación de personal y la dilación en la efectividad de sus planes de fortalecimiento.

La Caja es altamente sensible a la competencia en el mercado donde opera, como también a la coyuntura actual, encontrándose propensa a verse afectada en sus resultados ante cualquier cambio situacional. Todo ello determina

incertidumbre respecto a la sostenibilidad futura de la operación, no vislumbrándose recuperación en el corto plazo.

El menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre a consecuencia del COVID-19, afecta los sectores económicos a los que atiende, los que están sujetos a operaciones de reprogramación, así como a congelamiento en sus vencimientos.

Ante la ocurrencia de la pandemia por el COVID-19, la Caja además ha visto afectada su capacidad de fondeo.

La incertidumbre sobre el reinicio de actividades comerciales, y la magnitud de respuesta del consumo en los meses que restan del 2020, y en el primer semestre del 2021 seguirá afectando la calidad de su cartera crediticia, efecto que no se puede proyectar, con la información que se cuenta.

1. Descripción de la Empresa.

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A. (“Sipán” o “la Caja”), es una entidad financiera fundada en 1994 bajo la denominación de Caja Rural de Ahorro y Crédito Cruz de Chalpón S.A, autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N° 215 de fecha 06 de marzo de 1995, iniciando operaciones el 27 de marzo del 1995.

El objeto de la Caja lo constituyen las actividades de intermediación financiera, con énfasis en el ámbito rural.

El 21 de marzo de 2006, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (“SBS”), autorizó el cambio de razón social a la denominación actual, quedando ello formalizado mediante Resolución SBS N° 368-2006.

a. Propiedad

La Caja Sipán es una sociedad anónima de derecho privado, con accionariado difundido conformado por personas jurídicas y personas naturales.

A junio del 2020, Perales Huancaruna S.A.C. se mantiene como accionista controlador.

Accionistas	%
Perales Huancaruna S.A.C.	38.64
Raíces GEH S.A.C.	34.58
Javier Díaz Vallejos	8.39
Otros	18.39
Total	100.00

La Caja cuenta con el compromiso de sus accionistas para realizar aportes de capital en cuanto se requiera. Los últimos aportes realizados han sido colocados bajo la par por lo que se genera una prima negativa por emisión.

Los accionistas están evaluando diferentes alternativas para el fortalecimiento patrimonial a través del ingreso de socios estratégicos, independientemente de la gestión del Directorio y la plana gerencial. Varias opciones de fortalecimiento o venta han sido desestimadas en los últimos periodos.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 4 46-2000)

La administración de la Caja cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera respecto de las decisiones operativas de la institución.

Debido a la dispersión de su accionariado, no forma parte de ningún grupo económico, por lo que sus estados financieros no se consolidan con ninguna empresa.

Los créditos otorgados a personas relacionadas, directores, trabajadores, entre otros, tienen los mismos requisitos que los exigidos a sus clientes en general, como se consigna en los manuales respectivos.

A junio 2020, los créditos a directores y a trabajadores de la Caja representaron 0.23% del patrimonio efectivo, encontrándose este porcentaje por debajo de los límites

máximos permitidos por la SBS (7%), mientras que los créditos a vinculados representaron 11.20 % de su patrimonio efectivo (inferior al límite normativo de 30%).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

La Caja Sipán ve afectada su estructura organizacional desde varios periodos anteriores debido a la difícil coyuntura financiera por la que atraviesa. Ello ha determinado, la aplicación de drásticas políticas de reducción de gastos, por lo que la cantidad de colaboradores se ha visto reducida en 57% respecto a diciembre del 2019, afectando a todos los niveles de la organización. También se han producido continuos cambios en el Directorio y en la Plana Gerencial. El Directorio está compuesto por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Óscar Lama Villar
Vicepresidente:	Alex Román Vega
Directores:	Jorge Pasco Cosmopolis Luis Gasco Arrobas Carlos Gil Montoya

Del Directorio dependen: (i) la Gerencia General; (ii) la Unidad de Auditoría Interna; (iii) la Oficialía de Cumplimiento de Lavado de Activos; y (iv) la Oficialía de Cumplimiento Normativo.

Además, el Directorio cuenta con tres Comités para la realización de actividades: (i) Comité de Riesgos, que abarca las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Caja; (ii) Comité de Auditoría, que vigila la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, debiendo sujetarse a las disposiciones específicas que regulan su actividad; y (iii) Comité de Activos y Pasivos, que se encarga de cumplir con las funciones estratégicas y ejecutivas de control financiero de Caja Sipán.

A junio del 2020, la plana gerencial es la siguiente:

Administración

Gerencia General (e):	Manuel Zapata López
Gerente de Adm. y Finanzas (e):	Rubén Quiroz Sosa
Gerente de Negocios:	Manuel Zapata López
Gerente de Riesgos:	Piero Olortegui Celis
Gerente de Tecnología y Procesos (e):	Antonio Nicho Cordova
Auditoría Interna:	Carlos Huamanchumo Gonzales

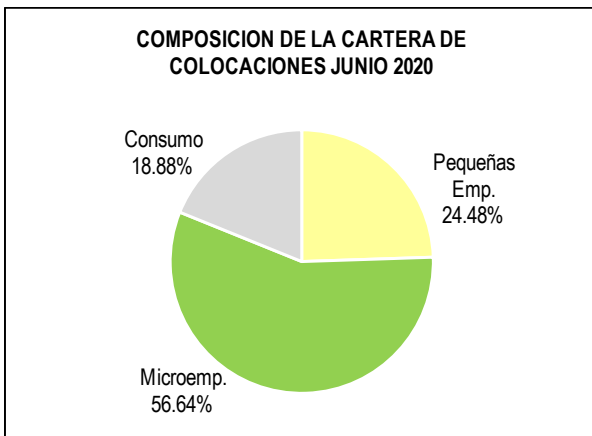
Desde marzo del 2020, la Gerencia General ha sido encargada al Sr. Manuel Zapata López, quien además se desempeña como Gerente de Negocios. La plana gerencial ha presentado un elevado nivel de rotación en los últimos periodos, con algunos cambios impulsados por el proceso de reducción y control de gastos operativos.

2. Negocios

Caja Sipán es una entidad financiera orientada a promover el progreso económico y social de la población emergente a través de servicios de intermediación financiera.

La Caja está dirigida a la pequeña y microempresa, principalmente de sectores C y D, mediante productos activos tales como: créditos pyme, personales, convenios, agropecuario, mejoramiento de vivienda y de consumo, así como productos pasivos tales como: depósito de ahorro, orden de pago, cuentas a plazo y CTS.

A junio del 2020, la cartera de créditos a microempresas represento 56.64% de la cartera bruta con una base de 5,978 clientes, mientras que la cartera de créditos de pequeña empresa representó 24.48% de la cartera bruta, con una base de 818 clientes. Por otro lado, la cartera de consumo representa 18.88% de la cartera bruta y corresponde principalmente a créditos de libre disponibilidad o para mejoramiento de vivienda otorgado a independientes, con una base de 2,019 clientes.



Fuente: SBS

El monto promedio de crédito por cliente se ha reducido a S/ 3,059, 8.10% inferior que el monto promedio registrado a diciembre del 2019. La disminución del monto promedio se debe al enfoque establecido por la Caja, en la cual, se focalizan en otorgar créditos de menor monto promedio, con el objetivo de buscar mejor rendimiento financiero. A ello se suma los prepagos registrados y la menor renovación de cartera por la inmovilización social focalizada existente en las zonas donde opera debido a la pandemia del COVID-19. Ante la coyuntura que enfrenta, la Caja está proyectándose elevar el crédito promedio por cliente a S/ 10 mil con la finalidad de solventar operaciones a través de campañas para incentivar colocaciones.

El número de clientes disminuyó 21.22% respecto a diciembre del 2019, pasando de 11,144 clientes a 8,779 clientes.

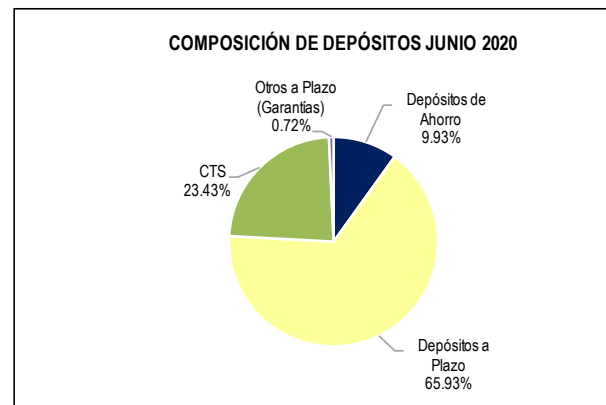
A junio del 2020, las colocaciones de la Caja representan 1.20% del conjunto de cajas rurales.

La Caja a junio del 2020 cuenta con 6 agencias distribuidas en el norte del país, estando ubicada la sede principal en la ciudad de Chiclayo. Además, cuenta con 2 oficinas en la Región Cajamarca (Cutervo y Jaén), 2 oficinas en la Región Libertad (Trujillo y Chepén) y 1 oficina en la Región San Martín (Nueva Cajamarca). Además, 2 oficinas informativas en Huamanchuco (La Libertad) y Chota (Cajamarca).

Región	Nro. Agencias	Cartera (S/ miles)		Depósitos (S/ miles)	
		Saldo	%	Saldo	%
Lambayeque	1	7,499	27.86%	31,178	83.85%
La Libertad	2	7,082	26.31%	4,068	10.94%
Cajamarca	2	9,450	35.11%	1,815	4.88%
San Martín	1	2,888	10.73%	123	0.33%
TOTAL	6	26,916	100.00%	37,183	100.00%

Debido a la situación financiera que enfrenta la Caja, se tiene aprobado por el Directorio, el cierre de agencias de acuerdo a su desempeño, buscando orientarse en mantener operaciones en los mercados en donde mejores resultados ha tenido, ya sea por la calidad de cartera o por el tamaño de su área de influencia, lo que corresponde a las oficinas de Chiclayo, Trujillo y Huamanchuco.

A diciembre del 2019, la Caja contaba con 100 colaboradores, a la fecha de análisis, sólo cuenta con 43 colaboradores; debido a una drástica reducción del personal manteniendo solamente 1 analista de crédito por agencia. La reducción de personal, de acuerdo con la política de reducción de gastos, ha originado que los procesos operacionales se realicen de forma ineficiente. La única fuente de fondeo de la Caja corresponde a depósitos del público, que representan 95.35% de sus pasivos exigibles.



Fuente: SBS

A junio del 2020, la Caja cuenta con 3,535 depositantes, 97.88% son personas naturales. Estos depósitos son

captados principalmente en su oficina principal en la ciudad de Chiclayo, representando 83.85% de sus captaciones.

a. Planeamiento Estratégico

La Caja había establecido para el periodo 2019-2021 su Plan Estratégico que abarcaba 14 objetivos enmarcados desde las perspectivas de: depósitos, focalización de negocios, incremento patrimonial y reducción de gastos.

Debido a la pandemia del COVID-19, el enfoque del negocio cambio, concentrándose en dos objetivos primordiales: estabilizar la institución con los menores recursos operativos posibles con el fin de disminuir al máximo las pérdidas y enfocar los esfuerzos en la recuperación de la cartera de créditos en agencias específicas.

Los accionistas de la Caja vienen realizando aportes mínimos necesarios para cumplir con los requerimientos patrimoniales.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de Caja Sipán se ha visto afectada en los últimos periodos a partir de una búsqueda de eficiencias operativas y de la renuncia de algunos funcionarios.

Actualmente, cuatro gerencias reportan directamente a la Gerencia General: la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Tecnología y Procesos y la Gerencia de Negocios.

Las áreas de control de la Caja son la Unidad de Riesgos y la Unidad de Auditoría Interna. Esta última depende directamente del Directorio de la Caja, para realizar sus funciones con independencia.

La función de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) es evaluar el correcto funcionamiento del sistema de control interno, tanto respecto a los lineamientos, como a los procedimientos, los cuales son puestos en práctica por la Gerencia General. Encargándose también de asegurar que las medidas adoptadas sean suficientes para salvaguardar los activos de la institución y fomentar la confiabilidad de la información.

La UAI se encuentra a cargo del Sr. Carlos Huamanchumo, quien cuenta con el apoyo de un Auditor para el cumplimiento de sus funciones.

El Plan de Trabajo del año 2020 contempló para el primer cuatrimestre 10 informes, de los cuales solo se ejecutaron 6 debido a que el área no cuenta personal suficiente. Las actividades no ejecutadas incluyeron: (i) evaluación del plan operativo y estratégico 2019; (ii) inspección a agencias; (iii) evaluación al proceso logístico; y (iv) control de bienes adjudicados y recuperados.

c. Soporte Informático

En el año 2002 la Caja adquirió un sistema denominado "SISCARUL", basado en un diseño realizado para la Asociación de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito del Perú. Dicho sistema fue mejorado en el ejercicio 2008, siendo denominado Sistema Integrado de Información Financiera, o "SIIF", estando compuesto por diversos módulos debidamente integrados entre sí.

Se han realizado desarrollos específicos en el software con el fin de cubrir requerimientos regulatorios, y para automatizar la evaluación de créditos y aspectos relacionados a las operaciones de la Caja.

La Caja aún tiene un bajo nivel de automatización en aspectos de créditos, operativos y contables, haciendo ineficiente las actividades de reporte y de consolidación de información, implicando mayor exposición al riesgo operacional.

Como dispositivos de seguridad, la Caja cuenta con el servidor IPCop, configurado para proteger la red, y cuenta con el antivirus ESET Endpoint en los equipos de la institución.

En el 2020, la Caja viene trabajando en controles de seguridad física y ambiental que permita disminuir los incidentes respecto a la pérdida de seguridad de la información, a través de la instalación de fibra óptica en las agencias, así como Firewalls de marca Fortinet, para resistir cualquier ataque externo a la institución. Asimismo, vienen desarrollando capacitaciones virtuales con el fin de inculcar a los colaboradores sobre los fundamentos básicos de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el etiquetado de la información.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo

semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun. 2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

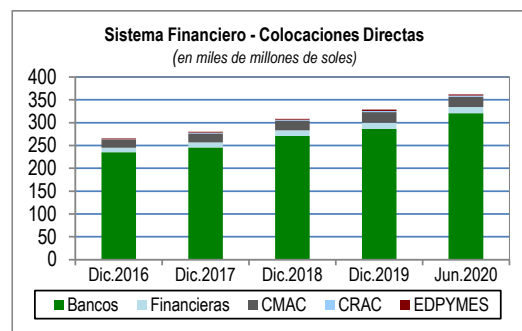
A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del

2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles).

La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

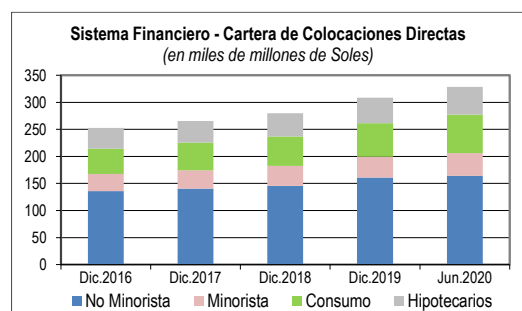


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

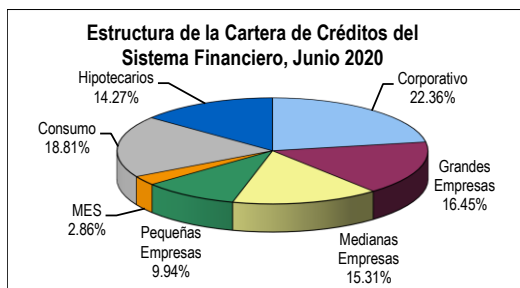
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

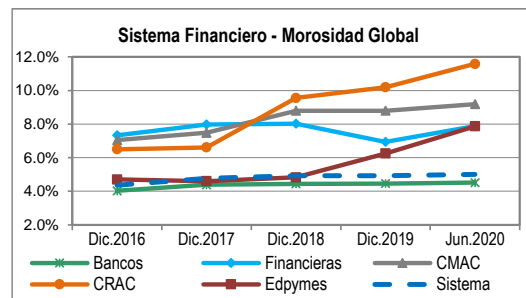
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos.

Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros responsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



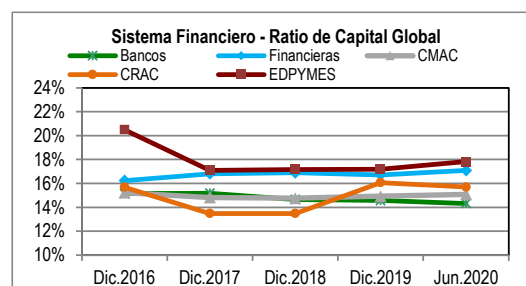
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).

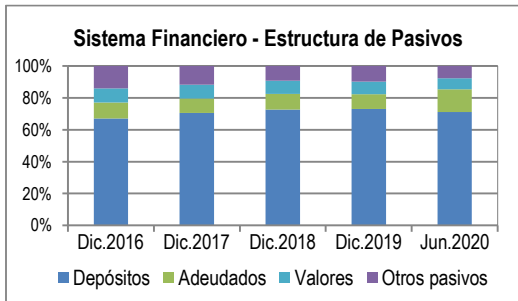


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión

y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

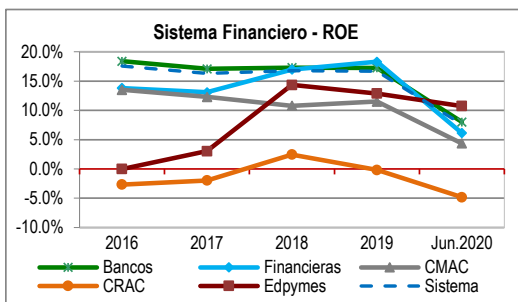


Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y, por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A junio del 2020, la Caja registra activos totales ascendentes a S/ 45.67 millones, (incluyendo operaciones contingentes por S/ 1.08 millones), habiéndose reducido 33.65% respecto a diciembre 2019. La Caja mantiene una reducción permanente en su operación, explicado principalmente por las limitaciones del mercado, las restricciones impuestas por la SBS para limitar sus colocaciones, la rotación y la reducción de personal, por efecto de la coyuntura actual producto del Estado de Emergencia e inmovilización social obligatoria decretada por el Gobierno por la pandemia del COVID-19.

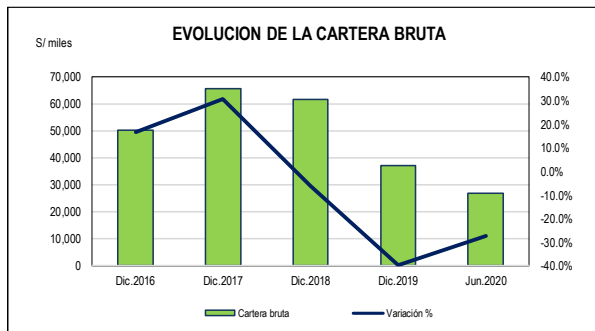
A junio del 2020, los fondos disponibles ascendieron a S/ 25.48 millones, representando 54.50% de los activos totales, con un porcentaje mayor al del promedio de cajas rurales por decrecimiento de sus colocaciones.

La cartera bruta de créditos representa 57.58% de los activos totales, con un saldo de S/ 26.92 millones, la cual disminuyó 27.43% respecto a diciembre del 2019, por:

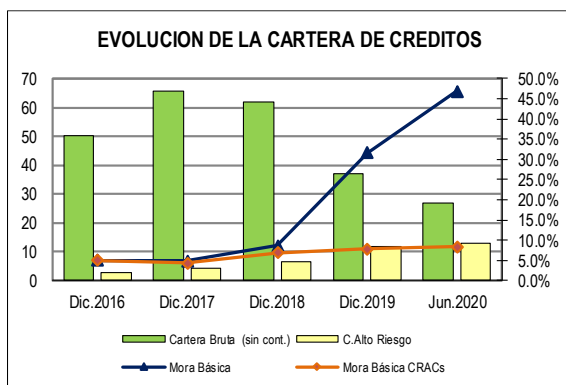
menor demanda de créditos debido al impacto de la pandemia; mayor cautela en nuevas colocaciones y pérdida de clientes debido al prepago de créditos.

A junio del 2020, la Caja ha realizado 3 procesos de reprogramaciones masivas a 90 días cada una, siendo el saldo reprogramado de S/ 11.38 millones, que representa 42.26% de la cartera bruta.

Las reprogramaciones se realizaron de acuerdo a las disposiciones de la SBS, mediante la cual se autoriza la modificación contractual de los créditos, permitiendo reprogramarlos en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.



La Caja atiende principalmente a clientes informales que han visto afectada su actividad económica y su capacidad de crédito. Algunos de estos clientes han contado con financiamiento de otras instituciones microfinancieras lo que ha propiciado el prepago de créditos.



A junio del 2020, la cartera atrasada se ha incrementado 7.25% respecto a diciembre del 2019, focalizada principalmente en la cartera de créditos de microempresa. La cartera vencida representa 94.45% de la cartera atrasada, con un incremento de 7.75% respecto a diciembre del 2019, mientras que la cartera en cobranza judicial,

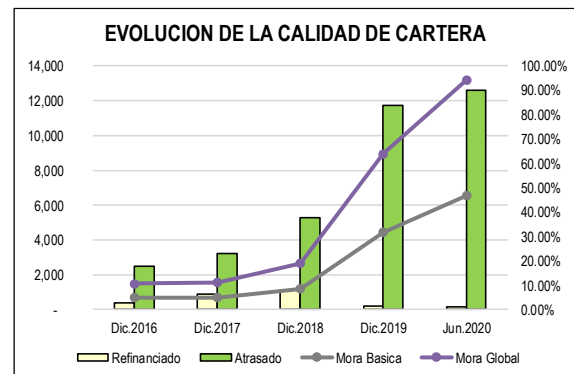
representa 5.55% de la cartera atrasada, disminuyendo 0.72% respecto a diciembre.

El aumento de la cartera atrasada refleja deficiencias en el proceso de admisión, en la gestión de cobranza y recuperación de cartera, proceso que la actual gerencia tiene como objetivo mejorar para lo que resta del año 2020. A ello se suma la inmovilización y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes por la paralización temporal de sus actividades económicas.

Esto determino que la mora básica sea de 46.82%, superior a la presentada en diciembre del 2019 (31.68%), considerando que algunos créditos no pudieron ser reprogramados.

La cartera refinanciada de Caja Sipán es reducida, con un saldo de S/ 157 mil a junio del 2020, con tendencia decreciente por el deterioro de créditos que han pasado a vencidos.

A junio del 2020, la Caja registra una cartera de alto riesgo ascendente a S/ 12.76 millones, superior (+6.60%) por incremento de la cartera atrasada a la registrada respecto a diciembre del 2019 (S/ 11.97 millones)



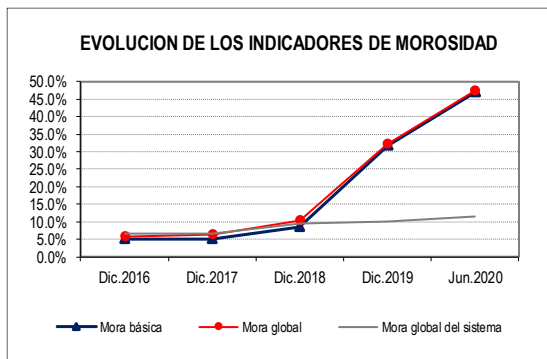
El ratio de morosidad global, fue 47.40%, ratio superior al presentado en diciembre del 2019 (32.27%), en mayor medida por el decrecimiento de las colocaciones vigentes, seguido por el deterioro de la cartera.

El ratio de morosidad obtenido por la Caja Sipán es uno de los más altos del sistema microfinanciero, a pesar de la aplicación de las normas de la SBS que permite congelar los días de atraso, reprogramar y refinanciar créditos.

Es importante mencionar, que hay gran incertidumbre respecto al impacto real en la morosidad, cuando se inicie el repago de créditos reprogramados, refinanciados y se reinicie el conteo de días de mora.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Pérdida Potencial	5.24%	22.60%	41.61%	4.35%	2.76%	2.98%
Cart. Atrasada / Colocaciones Brutas	8.59%	31.68%	46.82%	6.88%	7.84%	8.36%
Cart. Atrasada +Refin./Coloc.Brutas	10.38%	32.27%	47.40%	9.55%	10.20%	11.59%
Cart. Atrasada +Refin.+Castigos/Coloc.Brutas+Cast	11.49%	33.51%	46.82%	8.63%	15.67%	14.38%
Cart.Atrasada + Refin. - Prov./Coloc.+Conting.	0.47%	1.22%	1.94%	2.13%	-0.01%	-2.16%
Ctra.Improd./Coloc.+Conting.+Inv.Fin.+Bs.Adj.	11.72%	45.72%	83.73%	10.03%	6.33%	6.97%
Generación Total/Provisiones	69.51%	7.86%	-113.98%	124.36%	102.09%	90.87%
Prov./ Cart. Atrasada + refinanciada	95.45%	96.10%	95.74%	76.74%	100.10%	133.38%
Prov./ Cart. Pesada	90.40%	93.73%	94.21%	85.23%	82.87%	111.46%
Cart.Atrasada - Provisiones / Patrimonio	-9.11%	3.85%	6.00%	-2.60%	-11.00%	-31.45%
Atrasadas + Refin. - Prov. /Patrimonio	3.25%	7.25%	8.42%	12.79%	-0.05%	-17.15%
Activo Fijo/Patrimonio	18.01%	21.51%	19.36%	19.66%	11.08%	10.58%
Estructura de la cartera						
Normal	85.62%	64.08%	49.84%	88.07%	82.47%	81.59%
CPP	3.42%	2.84%	1.98%	3.33%	5.21%	4.54%
Deficiente	10.96%	33.09%	48.17%	8.60%	12.32%	13.87%



Las deficiencias de gestión crediticias de la Caja han propiciado el deterioro de la cartera y la disminución de la cartera Normal, que pasó de 64.08% en diciembre del 2019 a 49.84% en junio del 2020. La cartera Pesada pasó a 48.17% mientras que al cierre 2019 fue 33.09% y al cierre del 2018 fue 10.96%.

A junio del 2020, la provisión por riesgo de incobrabilidad ascendió a S/ 12.21 millones, 6.20% superior al saldo en diciembre del 2019 (S/ 11.50 millones). Debido a la deteriorada situación financiera de la Caja, no se ha podido constituir provisiones suficientes para cubrir el déficit patrimonial.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue de 95.74%, mientras que a diciembre del 2019 era de 96.10%.

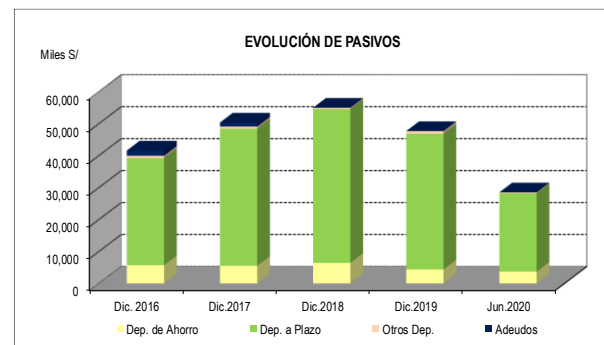
El ratio de cobertura a junio del 2020 mantiene la línea de las provisiones realizadas en periodos anteriores, significando una exposición de 8.42% del patrimonio contable de la institución a junio del 2020.

b. Solvencia

Caja Sipán ha contado con el respaldo patrimonial de sus accionistas a través de aportes de capital, de acuerdo a requerimientos mínimos.

A junio del 2020, cuenta con un patrimonio neto ascendente a S/ 6.45 millones, 0.18% superior al registrado a diciembre de 2019 (S/ 6.44 millones).

El patrimonio se viene contrayendo por las continuas pérdidas que registra, con pérdida acumuladas a junio del 2020 de S/ 17.97 millones que representan 74.19% del Capital Social.



A junio del 2020, el ratio de capital global de la Caja fue 20.09%, se incrementó respecto a periodos anteriores (13.52% en diciembre del 2019 y 10.18% en diciembre del 2018) debido al menor ritmo de crecimiento de la cartera de colocaciones, encontrándose por encima del nivel mínimo regulatorio establecido por la SBS (10%).

La Junta General de Accionistas debe definir, en el corto plazo, las medidas a adoptar para fortalecer su patrimonio, ya sea a través de nuevos aportes de capital o de la incorporación de nuevos accionistas, proceso que se

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a pérdidas	20.61%	29.40%	35.49%	20.49%	17.03%	19.68%
Endeudamiento Económico	3.85	2.40	1.82	3.88	4.87	4.08
Ratio de Capital Global	10.18%	13.52%	20.09%	13.48%	16.07%	16.01%
Riesgo de ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre Pasivos	0.22	0.46	0.44			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.16	0.00	0.22			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.02	-0.05	-0.06			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$ / Patrim.Econom.	-0.01	0.00	0.00			

encuentra en desarrollo, siendo ello de conocimiento de la SBS.

A junio del 2020, los pasivos exigibles ascendieron a S/ 39.00 millones (incluyendo operaciones contingentes por S/ 1.08 millones), 36.70% inferior a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 61.60 millones).

A junio 2020, su fuente principal de fondeo es la captación de depósitos del público, y dentro de estos, los depósitos de personas naturales (98.45% de los depósitos totales), focalizado principalmente en depósitos a plazo.

La Caja no registra adeudados con instituciones financieras ya que no cumple con los requerimientos establecidos por estas instituciones, por lo que no ha podido formar parte de las instituciones financieras que utilizan los Programas del Gobierno brindando estímulos monetarios para la reactivación económica (Programa Reactiva Perú y FAE Mype)

c. Liquidez

La Caja cuenta con razonables niveles de liquidez, provenientes de las captaciones realizadas, que se está reduciendo en línea con la reducción de la cartera de créditos.

Esta holgura le permite hacer frente ante cualquier eventualidad en el corto plazo a causa de la coyuntura, y se debe en mayor medida a la contracción de la cartera de colocaciones.

A junio del 2020, los fondos disponibles representaron 54.50% del total de activos y 94.66% de la cartera bruta.

La Caja tiene una exposición mínima a diferencia cambiaria, por tener reducido porcentaje de operaciones en moneda extranjera.

Respecto a los ratios de liquidez a junio del 2020, registra un ratio promedio de 100.31% en moneda nacional y de 125.22% en moneda extranjera, reflejando el saldo de depósitos registrados.

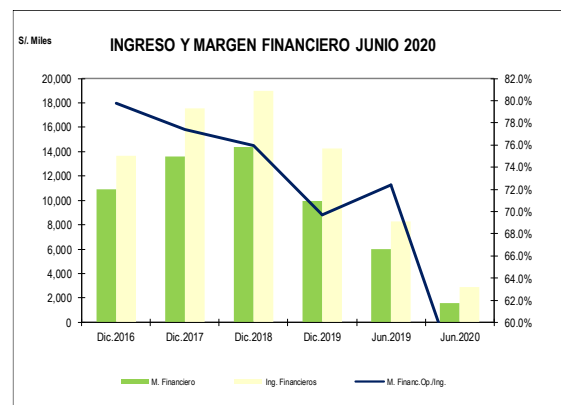
d. Rentabilidad y eficiencia

El menor ritmo de colocaciones, así como el deterioro de la cartera y la disminución de demanda producto de la pandemia del COVID-19 durante el primer semestre del 2020, han propiciado una contracción en los ingresos financieros, de 64.96% respecto al primer semestre 2019.

Los ingresos del periodo analizado incluyen el registro de ingresos devengados por cartera reprogramada de acuerdo a lo permitido por la SBS como medida de alivio financiero ante la coyuntura actual.

La Caja realiza una política de gastos, con el fin de mejorar sus indicadores y estabilizar la situación de la institución, para eso viene reduciendo los gastos financieros y operativos al mínimo.

Los gastos financieros se han reducido 42.02% respecto al ejercicio 2019, ascendiendo a S/ 1.33 millones, por el control de las tasas pasivas ofrecidas a sus clientes. Los gastos operativos, por su parte, se han reducido 53.96% respecto al primer semestre del 2019 en respuesta a medidas de control de gastos, que han incluido la importante reducción de personal. Los ingresos financieros obtenidos por Caja Sipán no son suficientes para cubrir su carga operativa, registrando una pérdida operacional neta de S/ 749 mil.



Este resultado es insuficiente para efectuar provisiones por deterioro de las colocaciones, que ascendieron a S/ 696 mil, con lo que registró una pérdida neta de S/ 1.49 millones.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	-5.38%	-40.71%	-51.23%	1.80%	-0.12%	-3.51%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	75.93%	69.67%	54.49%	73.25%	82.01%	82.53%
Resul. Operac. neto / Activos Productivos	5.80%	2.24%	-16.87%	5.70%	10.56%	6.88%
Resul. Operac. neto / Capital	16.63%	3.45%	-6.38%	25.68%	62.37%	43.31%
Utilidad Neta / Activos Productivos	-1.89%	-18.03%	-33.52%	0.50%	-0.03%	-0.66%
Utilidad Neta / Capital	-5.43%	-27.73%	-12.67%	2.23%	-0.21%	-4.18%
ROE	-11.37%	-90.31%	-46.18%	2.45%	-0.18%	-4.83%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec. / Activos productivos	20.70%	28.37%	52.41%	15.01%	14.67%	9.38%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Colocac. Vigentes	20.70%	28.37%	52.41%	15.19%	15.12%	9.74%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Utilid. Oper. Bruta	78.12%	92.68%	147.49%	72.47%	58.13%	57.68%
Gtos. Personal / Activos Productivos	14.90%	19.09%	27.55%	9.31%	7.29%	4.76%
Gtos. Generales / Activos productivos	4.76%	7.68%	19.77%	4.65%	6.76%	4.24%
Gtos. Personal / No. de empleados (MS/)	46.70	61.55	56.90	53.88	55.53	61.73
Gtos. Generales / No. de agencias (MS/)	366.65	412.91	292.62	470.27	878.99	777.69

Las provisiones realizadas corresponden a las colocaciones existentes, habiéndose constituido al 30 de junio del 2020, S/ 91 mil de provisiones voluntarias, a los créditos objeto de condonaciones en exceso de acuerdo a recomendación de la SBS.

5. Gestión de Riesgos

La Unidad de Riesgos está a cargo del Sr. Piero Olórtegui, quien cuenta con el apoyo de un Analista especializado en cada riesgo gestionado: riesgo crediticio, riesgo operativo y riesgo de mercado y liquidez. El Sr. Olórtegui se encuentra a cargo del área desde marzo del 2020, luego de la salida de la Sra. Cecilia Ramos.

El Área de Riesgos presenta permanente rotación, lo cual no permite la completa aplicación de las políticas y de las medidas de control de los distintos riesgos a que se expone la Caja, lo que determina que se presente un alto nivel de atraso respecto a lo planificado y a los estándares requeridos por la normativa. Ello significa una alta vulnerabilidad e incertidumbre respecto a la gestión integral de riesgos.

Esta Unidad se encarga de controlar lo referido a indicadores de calidad de cartera de créditos; así mismo, se refiere a las actividades desarrolladas en relación al riesgo operacional e información de solvencia, límites globales e individuales. Actualmente, el Área de Riesgos tiene vacantes los cargos de Analista de Riesgos de Mercado y de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información

La gestión integral de riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el cual se encarga de definir las políticas y los procedimientos para: la identificación, la evaluación, el control y el seguimiento de los riesgos, así como, para la

revisión del informe de riesgo crediticio, de mercado y liquidez y operacional.

El Comité de Riesgos está conformado por: tres miembros del Directorio (de los cuales dos son independientes), el Gerente de Riesgos, el Gerente de Negocios y el Gerente de Administración y Finanzas, estos últimos en calidad de invitados.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La Unidad de Riesgos orienta su trabajo a identificar potenciales eventos que pueden afectar la correcta administración y gestión de la cartera crediticia, por lo que el riesgo crediticio es una de sus prioridades. Es por eso que en los últimos periodos se ha puesto especial énfasis en reforzar los mecanismos de control crediticio.

Los créditos que superen los S/ 25 mil, y los refinanciamientos que superen los S/ 10 mil, deben contar necesariamente con la opinión de la Gerencia de Riesgos. Dado el incremento de la morosidad en algunas agencias y/o asesores de negocios, el Área de Riesgos está revisando créditos de menor monto de forma individual (a partir de S/ 10 mil).

En el caso de clientes con edad inferior a 25 años, se requiere el respaldo de un aval para acceder a un crédito. La Caja cuenta con un sistema informativo que permite identificar señales de alerta temprana, respecto al deterioro de la cartera.

En cuanto al riesgo crediticio cambiario, Caja Sipán no otorga créditos en moneda extranjera, pues su mercado objetivo está compuesto por clientes que generan ingresos en moneda nacional, por lo que no emite informes periódicos.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado

(Res. SBS N° 509-1998)

La Caja Sipán cuenta con un Manual General de Riesgos de Mercado y Liquidez que tiene como objetivo identificar y administrar adecuadamente los principales riesgos que enfrenta la institución, así como establecer lineamientos generales para su gestión.

Los riesgos de mercado enfrentados por Caja Sipán corresponden básicamente a riesgo de tasa de interés, apetito y tolerancia de riesgo. Las tasas activas son establecidas sobre la base de criterios prudentes, teniendo en cuenta la situación de competencia en el mercado y el tamaño de la Caja, lo que, si bien dificulta competir en tasas, tiene la alternativa de poder adecuar productos para distintos segmentos del mercado.

A junio 2020, la Caja ha sobrepasado los niveles de apetito, tolerancia, capacidad y límite legal para el indicador de Ganancias en Riesgos (GER) encontrándose por encima del límite regulatorio (5%) y de apetito y tolerancia para el indicador de Valor Patrimonial en Riesgos (VPR) exponiendo a Caja Sipán a una situación de riesgo por presentar déficit patrimonial. Asimismo, la Caja se encuentra revisando los niveles de sus tasas pasivas y activas de interés para buscar solventar sus actividades.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

De acuerdo con el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez, la gestión de liquidez está enfocada en mantener una adecuada disponibilidad de fondos prestables, según los requerimientos de la Caja, así como, de un oportuno cumplimiento de las obligaciones con terceros.

Los indicadores de liquidez de la Caja vienen siendo holgados debido al nivel de captaciones que registra, los cuales han mostrado una contracción menor que la de cartera de créditos.

A junio 2020, Caja Sipán tiene ratios de liquidez promedio mensual de 100.70% en moneda nacional y de 125.52% en moneda extranjera, niveles superiores a los límites internos de la institución (12% en moneda nacional y 30% en moneda extranjera), así como de los establecidos por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP (8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera).

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

Cada área dentro de Caja Sipán es responsable por la prevención y de la identificación de riesgos de operación a los que se encuentran expuestos en sus labores cotidianas, para lo cual deben mantener una adecuada coordinación con la Gerencia de Riesgos, y fomentar una “cultura de riesgo”

en la institución. Los colaboradores deben conocer la probabilidad de ocurrencia de eventos y sus consecuencias, debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos que pueden influir negativamente en las operaciones de una organización y en la generación del servicio.

Dentro de cada actividad se identifica el nivel de riesgo que se puede presentar, si ya se presentó o si podría ocurrir, luego se evalúa la probabilidad de ocurrencia del mismo y su impacto en los resultados financieros. Se cuenta con un Plan de Continuidad para cada proceso crítico.

La Caja tiene un centro de datos alterno que se encuentra ubicado en la agencia de Trujillo.

El principal riesgo operativo de Caja Sipán se refiere a aspectos relacionados al personal y a la gestión de cartera por parte de estos, por lo que se ha adoptado medidas para buscar mitigar el riesgo.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

La Caja dispone de un Manual para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

También cuenta con un Plan de Trabajo Anual para el Oficial de Cumplimiento, aprobado por el Directorio y su cumplimiento es controlado por la Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, cuenta con el Reglamento de Gestión de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo. El Plan de Trabajo incluye la capacitación del personal sobre temas de lavado de activos. Todos los trabajadores han suscrito el Código Individual de Conducta mediante el cual se comprometen a poner en práctica las políticas y los mecanismos adoptados por la Caja para la Prevención de Lavado de Activos.

Con la finalidad de gestionar eficazmente los Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, Caja Sipán cuenta con un Sistema de *Scoring* de calificación de riesgos de LAFT, el cual se encuentra automatizado con el SIIF, aplicando la metodología contenida en el Manual para la Prevención de Lavados de Activo y Financiamiento del Terrorismo.

f. Administración de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La Caja no presenta exposición patrimonial en otros países, debido a que tanto sus colocaciones, como sus inversiones y captaciones, se realizan con personas naturales y/o personas jurídicas domiciliadas en el país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N°3274-2017)

La Caja cuenta con un Oficial de Conducta de Mercado, en cumplimiento con la implementación de la respectiva Resolución establecida por la SBS, y con los manuales requeridos para definir las acciones a seguir para la atención a los clientes y la transparencia de la información. Durante el primer semestre del 2020, se han recibido dos reclamos, los cuales ya han sido atendidos, uno de ellos fue notificado ante INDECOPI.

FORTALEZAS Y RIESGOS

1. Fortalezas

- Enfoque de actividades hacia microempresas.
- Holgura de liquidez por saldo de depósitos y contracción de operaciones de crédito.
- Compromiso de los accionistas realizar aportes de capital cuando se requiera.
- Recuperación del ratio de capital global producto de aportes de accionistas y de contracción de colocaciones.
- Política de control de gastos y ahorros.
- Enfoque hacia minimizar las pérdidas que se generan.

2. Riesgos

- Constante rotación en plana ejecutiva.
- Continua disminución de cartera de colocaciones.
- Exposición a sobreendeudamiento y deterioro de calidad de cartera.
- Pérdida de clientes producto de la competencia y de la coyuntura actual.
- Incertidumbre sobre el futuro desempeño de las colocaciones, en especial, de aquellas reprogramadas, refinanciadas y con congelamiento de plazo.
- Resultados negativos en los últimos siete años.
- Tamaño relativo de la Caja, la hace muy vulnerable a coyuntura económica y a la competencia.
- Situación institucional afecta estabilidad del personal y operación.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

Categoría D: Corresponde a instituciones con una débil fortaleza financiera, la que requiere constantemente apoyo de fuentes externas a la institución, o que requerirá de esta asistencia en un plazo relativamente corto de tiempo. Estas instituciones pueden contener alguno de los siguientes elementos: un cuestionable valor del negocio, algunos indicadores financieros comprometidos seriamente, o el hecho de enfrentar un entorno de negocio muy inestable.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja de Ahorro y Crédito Sipán S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.